

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

BUSCAN NUEVE ENCABEZAR LA FISCALÍA DE LA CDMX

El Consejo Judicial Ciudadano tiene la lista de aspirantes a fiscal, la cual evaluará la próxima semana. Entre los nombres destacan el del abogado Ulrich Richter y la morenista Bertha Alcalde.

| A5 |

Se registran 9 aspirantes a la fiscalía de la CDMX

El martes el **Consejo Judicial Ciudadano aprobará a quienes cumplan con los requisitos**; Ulises Lara, actual encargado de la FGJ, no aparece en listado

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Nueve aspirantes se registraron ante el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) para participar en el proceso de elección de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México. Entre ellos no aparece el actual encargado de despacho, Ulises Lara López.

De acuerdo con datos obtenidos por EL UNIVERSAL, en el listado destaca la postulación de Bertha Alcalde Luján, ex titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) durante la administración del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, así como el abogado y maestro en Ciencias Penales, Ulrich Richter Morales.

También se encuentran Fernando Morales Caballero, quien se desempeña como Oficial Secretario del Ministerio Público de la misma FGJ; la doctora Anaïd Elena Valero Manzano, José Eduardo Ortiz Ortega, Francisco Javier Rodríguez Espejel, José Alejandro García Ramírez, Mario Alberto Martell Gómez y César Silva Mejía.

Consultado al respecto, el presidente de dicho consejo, Jorge Nader Kuri, refirió que el próximo martes sesionarán para aprobar la lista y posterior a eso, se desarrollarán las entre-

vistas a cada uno de los participantes en este proceso.

El pasado 24 de octubre, el Consejo Judicial Ciudadano aprobó y publicó la convocatoria para comenzar con el proceso para elegir a la persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), misma que cerró este sábado.

Entre los requisitos que solicitaron a los aspirantes, está ser licenciado en Derecho con cinco años de experiencia, y no haber desempeñado, en el último año, un cargo de elección popular o cargo de dirección de un partido político.

Este Consejo Judicial elegirá una terna que posteriormente remitirá a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que elija un nombre o bien, enviar la terna completa al Congreso de la Ciudad de México para la aprobación, por mayoría calificada, del nuevo o la nueva fiscal capitalina.

El registro de aspirantes comenzó desde el 24 de octubre y concluyó este 9 de noviembre; la revisión de documentación será el día 11 de noviembre; la aprobación de la lista de aspirantes que cumplen los requisitos de elegibilidad, un día después; y la publicación de estos nombres será el 13 de este mes.

Del 13 al 16 de noviembre se abrirá un plazo para que la ciu-

dadanía opine sobre estas postulaciones y las entrevistas a los participantes será del 18 al 20 de noviembre.

El 22 de noviembre habrá la preselección de candidatos, para dar paso, un día después, es decir el 23, a los exámenes de control de confianza a los candidatos preseleccionados, plazo que deberá concluir el 28 de noviembre.

Finalmente, el 2 de diciembre el Consejo Judicial aprobará la terna por mayoría calificada de sus integrantes. ●

12

DE NOVIEMBRE

aprobarán lista de aspirantes que cumplen con los requisitos.

2

DE DICIEMBRE

el Consejo Judicial aprobará la terna por mayoría calificada.





Consejo Judicial enviará la terna a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien elegirá a uno o la enviará al Congreso de CDMX.



Van a prisión por plagio

NOEL F. ALVARADO

Cuatro hombres, señalados por su posible participación en el delito de privación de la libertad, cometido en inmediaciones de la alcaldía Gustavo A. Madero a principios del presente mes fueron detenidos por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Los investigadores, adscritos a la Coordinación de Investigación Territorial Gustavo A. Madero 4, de la Coordinación General de Investigación Territorial, notificaron a dichas personas al interior del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde se encuentran internos por causas penales diversas.

Una vez que los tuvieron a la vista en el área de locutorios y al confirmar que se trataba de las mismas personas, les notificaron que contaban con mandatos judiciales vigentes en su contra.

Los agentes ejecutaron las órdenes de aprehensión contra las cuatro personas para ponerlas a disposición del juez que los requirió en el mismo penal.

De acuerdo con las indagatorias, los hoy aprehendidos le solicitaron al agraviado el servicio de taxi por aplicación, y al abordar la unidad, posiblemente lo amagaron con un arma blanca para despostrarlo de sus pertenencias, como tarjetas bancarias de las cuales hicieron transferencias para luego dejarlo en un lugar y huir a bordo de un vehículo habilitado para el servicio público.

En las indagatorias, se estableció que el agraviado conducía un vehículo habilitado como taxi por aplicación, y que el pasado 02 de noviembre de 2024, en la alcaldía Gustavo A. Madero, le solicitaron sus servicios.

Al llegar al lugar abordaron la unidad Néstor Daniel "N", Erick Antonio "N", y Ángel Eduardo "N", así como Luis Enrique "N", quien ocupó el asiento del copiloto.

Una vez que la víctima inició la marcha, uno de los usuarios lo amagó con un arma blanca para despostrarlo de sus pertenencias y tarjetas bancarias; lo obligó a proporcionarles los números confidenciales de las mismas para hacer transferencias.

Durante 20 minutos a la víctima la privaron de la libertad hasta que la bajaron de la unidad.

Ejecutan las órdenes de aprehensión al interior del Reclusorio Norte, donde se encuentran por causas penales diversas



FGJ CDMX

A prisión por abuso sexual de un menor

Es señalado de haber agredido a una persona que no tiene capacidad para comprender; orden de aprehensión se cumplimentó en el reclusorio

NOEL F. ALVARADO

Un hombre es señalado por su posible participación en el delito de corrupción de persona que no tenga capacidad para comprender el significado del hecho, registrado en mayo de 2024, en la alcaldía Miguel Hidalgo, fue detenido por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. A la víctima la agredió sexualmente.

Los agentes de la PDI, adscritos a la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, notificaron a la persona al interior del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, con pleno respeto a sus derechos individuales.

De acuerdo con las indagatorias de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género, el hoy aprehendido posiblemente agredió sexualmente a la víctima, por lo que, al ser denunciado, personal ministerial integró la carpeta de investigación correspondiente y solicitó la orden de aprehensión correspondiente.

Agentes de la Policía de investigación (PDI) cumplimentaron una orden de aprehensión contra Saúl "N" en el interior del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

De acuerdo con las indagatorias, el 4 de mayo de 2024, posiblemente agredió sexualmente a la víctima, persona con discapacidad, en inmediaciones del Bosque de Chapultepec, Segunda Sección, alcaldía Miguel Hidalgo.

Saúl "N", el 4 de mayo de 2024, posiblemente agredió sexualmente a la víctima /CORTESÍA

Los agentes de la PDI notificaron a la persona al interior del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, con pleno respeto a sus derechos individuales



TLALPAN

Preso un presunto narcomenudista

En el operativo y cateo en un domicilio también aseguraron importante cantidad de droga

NOEL F. ALVARADO

En un operativo y cateo en un domicilio de la alcaldía Tlalpan, agentes de la Policía de Investigación y personal militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, detuvieron al presunto narcomenudista Ricardo "N" y aseguraron importante cantidad de droga.

Los elementos de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Coordinación General de Investigación Territorial, realizaron previamente indagatorias que permitieron reunir datos de prueba suficientes para que el Ministerio Público solicitara a un juez de control la orden de cateo correspondiente.

Tras obtener la Técnica de Investigación de Control Judicial Diligencia de Cateo, el Ministerio Público de la citada coordinación ordenó la intervención de PDI, para ejecutar el mandato judicial en el domicilio ubicado en la colonia La Fama.

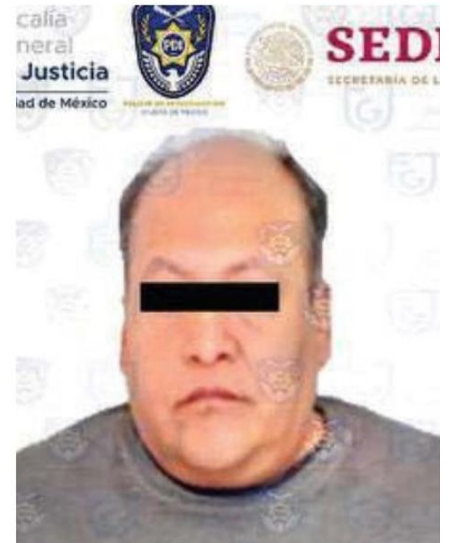
En coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), los integrantes del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI) ejecutaron el mandamiento judicial e ingresaron al domicilio.

En el inmueble los agentes encontraron varias dosis de posibles narcóticos, básculas grameras y una réplica de arma de fuego.

Luego de resguardar el inmueble, la persona detenida y los indicios quedaron a disposición del agente ministerial, quien continúa con la integración de la indagatoria iniciada por la posible comisión del delito contra la salud.

La ejecución del cateo se llevó a cabo en un inmueble localizado en la colonia La Fama, alcaldía Tlalpan, donde Ricardo "N" fue detenido.

Los detectives de la PDI aseguraron aproximadamente 76 envoltorios con sustancia sólida, con características de metanfetamina, alrededor de 127 bolsitas de plástico con vegetal verde, parecido a la marihuana, un arma réplica tipo pistola y tres básculas grameras.



En el inmueble los agentes detuvieron al presunto narcomenudista Ricardo "N" y le encontraron varias dosis de posibles narcóticos, básculas grameras y una réplica de arma de fuego /FOTOS: CORTESÍA





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC